

Nosotros, Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (GSI), por medio de la GSI, en calidad de representantes del Estado, por una parte, Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A. de C.V., Puesto de Bolsa Vendedor, por otra parte, y la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el contrato No. 27277 ÍTEMS: 2, 1, derivado de la oferta de compra 177/2020 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PARTES PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL FSV", cerrado el día 06 de octubre de 2020.

ACORDAMOS:

INCREMENTAR EL MONTO DEL CONTRATO Y AMPLIAR FECHA DE VIGENCIA Y PLAZO DEL SERVICIO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

I) INCREMENTO:

ANTECEDENTE SEGÚN CONTRATO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO TOTAL S/IVA	MONTO TOTAL C/IVA
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PARTES PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL FSV	Unidad	1,00	\$4.415,93	\$4.990,00
2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PARTES PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL FSV	Unidad	1,00	\$57.530,97	\$65.010,00
TOTAL CONTRATO				\$61.946,90	\$70.000,00

INCREMENTO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO TOTAL S/IVA	MONTO TOTAL C/IVA
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PARTES PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL FSV	Unidad	1,00	\$4.415,93	\$4.990,00
2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN DE PARTES PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL FSV	Unidad	1,00	\$57.530,97	\$65.010,00
TOTAL CONTRATO				\$61.946,90	\$70.000,00

I) AMPLIACION DE FECHA DE VIGENCIA Y PLAZO DEL SERVICIO:

VIGENCIA DEL CONTRATO	NUEVA VIGENCIA DEL CONTRATO	PLAZO DEL SERVICIO	NUEVO PLAZO DEL SERVICIO
06/12/2021	02/03/2023	06/10/2021	31/12/2022

Todos los demás términos del contrato original quedan sin modificación alguna.

Y para certificar la conformidad con el acuerdo, firmamos el presente documento. en la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Marianela Tejada Rivera  
Agente de Bolsa Credencial No. 72  
BOLPROS, S.A. DE C.V. (GSI)  
Representante del Estado

José Salvador Portillo  
Agente de bolsa Credencial No. 62  
Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A. de C.V.  
Puesto de Bolsa Vendedor

BENEFICIA Urias  
Gerencia de Contratos y Tendencias  
BOLPROS, S.A. de C.V.